SUSCRIPCIÓN
España 1'25 ptas. al mes
Extranjero 2'25 » »
Número suelto 5 céntimos
Id. atrasado 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Martes 23 Agosto 1910

Aparece de ...

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 29
Papelería Sóler

NÚM. 2359 — AÑO VII

EL CÓLERA

Habla el inspector general de Sanidad exterior.

El inspector de Sanidad exterior, Sr. Martín Salazar, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la terrible epidemia.

La presencia del cólera en Italia, ha dicho constituye un peligro cierto para nuestra salud.

Hasta ahora, y á pesar de existir en Rusia el terrible mal desde hace tres años, el riesgo estaba atenuado. Las invasiones estaban localizadas en la parte septentrional del Imperio, y para propagarse había de hacerlo por Alemania, que es el país europeo de mejor y más envidiable organización sanitaria.

Hoy ha desaparecido esa pantalla protectora, y en cualquier momento y por cualquier circunstancia puede la enfermedad aperecer en nuestro suelo.

Claro está que no ha sido preciso improvisar nada para prevenirnos; las Estaciones sanitarias están preparadas para todo, y solamente se ha sentido la necesidad de circular las oportunas órdenes para que el personal esté en sus puestos y montadas y á punto de funcionar las estufas de desinfeción y todo el material de saneamiento.

También se ha ordenado á los médicos de los puertos que giren diaria visita facultativa á los barcos mientras estén anclados y que impongan el máximum de penalidad á los capitanes y patronos de pequeñas embarcaciones que, habiendo comunicado en alta mar con buques en ruta, lo oculten á la Sanidad; precauciones todas que oficialmente se adopten no bastan á garantizar la inmunidad; se sabe de un modo cierto que un enfermo y curado del cólera puede llevar en el intestino el germen del mal y propagarlo por lo tanto, y que lo mismo ocurre con individuos sanos. Contra estos verdaderos «matuteros» del mal no cabe defensa, y otro tanto su cede con otros vehículos insospechables é insospechados.

Para prevenir estas contingencias la Inspección general de Sanidad exterior dictó con fecha 2 del mes corriente una circular á los directores de las Estaciones sanitarias de los puertos dándoles reglas para la vigilancia y aislamiento de los portadores de gérmenes.

También resulta desconsolador que se desconozcan remedios químicos ó farmacéuticos preventivos del mal.

Los médicos serios que en Rusia han ensayado medios profilácticos han declarado de escasísima ó ninguna eficacia, y solamente algunos colegas que lo hacen movidos por fines ultilitarios ó mercantiles defienden la conveniencia de utilizar tales medicamentos.

En España contamos, amén del servicio sanitario de los puertos, que es moderno y bien dotado, con ocho Estaciones sanitarias de frontera; cinco, en la de Portugal; dos, en la francesa; y una, en el Campo de Gibraltar. El personal de éstas no es permanente, y para nombrar las plantillas, así como para poner en aquellos locales la cantidad prudencial de desinfectantes, carbón, etc., necesarios para el funcionamiento de los aparatos, habrá que pedir un crédito, que está ya calculado y que ascenderá, próximamente, á 500 mil pesetas.

Es posible que por razones de economía, y ateniéndose á precedentes, el ministerio de la Gobernación pida al de la Guerra que, con destino á dichas Estaciones, se sirva nombrar el personal médico necesario. Aparte del hábito de organización y de mando que es justo reconocer en los médicos militares, aconseja la adopción de esta medida el hecho cien veces repetido de que los viajeros intentan siempre sustraerse á las molestias que implican los rigores sanitarios, y que la sola vista de un uniforme les hace someterse con una docilidad que no siempre se logra con buenas razones y mejores palabras.

En Italia

Roma.—En Trani se agrava la epidemia colérica.

Ayer hubo en dicha población diez y nueve casos nuevos, trece de ellos seguidos de defunción.

La población está aterrada porque los atacados mueren á las pocas horas de sentirse enfermos.

El miedo es tan grande que los médicos se desesperan, pues dicen que para luchar contra el azote hace falta primeramente una serenidad grandísima.

Trani parece un cementerio.

Todo el mundo está encerrado en su casa y nadie circula por las calles.

Sólo se ven en éstas los coches fúnebres de la Municipalidad, que recogen los cadáveres y los transportan al cementerio.

Pocas tiendas están abiertas. En muchos almacenes, la dependencia ha huido y los dueños han cerrado las puertas.

Los muelles están solitarios. No salen ni entran buques, porque la noticia de la epidemia ha corrido velozmente por todo el litoral adriático, y las embarcaciones consignadas á Trani se dirigen á otros puertos.

En Bari, Foggia, Varleta, Vicieglia, Puya, Ceriñola y Poli se registraron ayer algunos casos, pocos en número.

Reina en dichas poblaciones gran alarma, pero no tanta como en Trani.

En Nápoles son adoptadas precauciones grandísimas.

En las estaciones ferroviarias, los inspectores de Sanidad detienen á todos los viajeros procedentes de la Apulia y les llevan á los lazaretos instalados á toda prisa. Las mercancías y las sacas de correspondencia de dicha región son desinfectadas rigurosamente.

Nápoles es la gran ciudad italiana que corre mayor peligro de ser invadida por el cólera, á causa de sus frecuentes comunicaciones con la Capitanata, la Tierra de Bari y la Tierra de Otranto.

En la Basilicata son adoptadas también rigurosas medidas de previsión.

Ayer hubo mucha alarma en Roma.

Corrió la noticia de que en el Transtevero se había registrado un caso de cólera, y acudió mucha gente al Palacio municipal para enterarse de si era ó no cierto.

Los funcionarios del Ayuntamiento dijeron que nada sabían.

Una nube de periodistas dirigióse al Transtevere, sembrando la alarma entre el vecindario del mismo.

Primero se creyó que era verdad porque en una casa muy pobre había una mujer enferma de disentería; pero el médico que la cuidaba manifestó que no padecía del cólera y que respondía de ello.

Al cabo se puso en claro que la noticia era falsa, y volvió la tranquilidad á los ánimos de los romanos.

El Gobierno sigue adoptando medidas enérgicas. Cree podrá atajar la invasión de la epidemia, circunscribiéndola á la parte del litoral adriático donde se ha presentado.

En Rusia

Londres. — La «Agencia Central News» ha recibido un telegrama de Odessa que contiene alarmantes noticias acerca de la epidemia del cólera en Rusia.

He aquí algunas de ellas:

En los distritos del Don, todos los casos de cólera son mortales.

Mueren, desde hace algunas semanas, el 100 por 100 de los atacados.

Y de tal modo ha ganado los espíritus la idea de que los invadidos por el cólera mueren irremisiblemente, que cuando las familias notan en alguno de sus miembros los síntomas del terrible mal, dedícanse inmediatamente á arreglar los preliminares del entierro.

Los atacados no reciben socorro alguno en dichos distritos.

Los mismos médicos enviados por el Gobierno confiesan su impotencia, y se limitan á asistir á los enfermos donde hay medios para ello y las poblaciones lo consienten.

El colérico, apenas se convence de que está invadido, se despide de los suyos, se acuesta en una cama, se arropa y espera la muerte.

En muchos casos le dejan sólo, y sus parientes van á la iglesia ó capilla más inmediata á rogar por su alma ante un icono milagroso.

Pasadas algunas horas, vuelven, y de nueve casos en cada diez, lo encuentran ya muerto.

En muchas aldeas de la Rusia meridional, y en los distritos cercanos al litoral del mar de Azof, ya no hay quien siquiera entierre á los enfermos que mueren.

Las personas sanas abandonan las cabañas y se van al campo.

Como duermen sobre el suelo y se alimentan de frutas y verduras, y beben agua en las charcas, la epidemia hace en ellos estragos espantosos.

No se puede andar por las campiñas de algunas comarcas.

A cada paso se encuentran cadáveres, que se corrompen al sol, y coléricos que, tendidos sobre la hierba, se revuelven y lamentan, pidiendo agua, que nadie se atreve á darles.

Discurren por los caminos numerosas bandas de chiquillos y chiquillas, cuyos padres han muerto, y que se mueren de hambre.

Nadie les socorre. Vagan á la ventura, durmiendo en cabañas abandonadas ó bajo los árboles, robando frutas ó invadiendo las aldeas sin habitantes.

Cuando uno de estos infelices chiquillos es atacado por el cólera, los demás huyen espantados y le dejan solo al borde de un camino ó bajo un árbol, donde muere como un perro.

En los distritos cercanos á las poblaciones de importancia, la acción gubernativa se manifiesta de algún modo; pero en los campos, regiones enteras carecen de médicos, y los curanderos, con sus extrañas medicinas, causan tantas víctimas como el azote.

Declaración oficial

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Según noticias oficiales recibidas en este centro del cónsul general de nuestra nación en Génova, se han presentado casos de cólera en la provincia de Bari (Italia, mar Adriático.)

Lo que se hace público para conocimiento de las Casas navieras cuyos barcos toquen en puertos españoles, y de las autoridades sanitarias, y á los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 19 de Agosto de 1910.—El inspector general, *Manuel M. Salazar*.

Señores gobernadores civiles de las provincias marítimas, capitán general de Melilla y comandantes generales de Ceuta y Campo de Gibraltar.»

«Con el fin de que tenga usted exacto conocimiento de la procedencia y origen de las mercancías que para nuestros puertos conduzcan los barcos, en vista de las circunstancias excepcionales sanitarias que en la actualidad aconsejan se extremen todos los preceptos profilácticos, teniendo en cuenta lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 87 del reglamento, y para el más fácil y exacto cumplimiento de las prescripciones del 196 y siguientes, que tratan de equipajes y mercancías.

Esta Inspección general ha tenido por conveniente disponer exija usted el certificado consular de origen de mercancías de toda procedencia, y recomendarle que aplique con el mayor rigor la penalidad correspondiente á los capitanes ó patronos de barcos de pequeño cabotaje que, habiendo tenido comunicación forzosa ó voluntaria durante su navegación, no declaren en el acto de su llegada al puerto, ante su autoridad, la clase y circunstancias de la comunicación que hubieren tenido.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid, 19 de Agosto de 1910.—El inspector general, *Manuel M. Salazar*.

Señores directores de las estaciones sanitarias de los puertos.»

Nuevos casos en Trani

Roma. Durante las últimas veinticuatro horas, el estado sanitario ha quedado estacionado, menos en Trani, donde ocurrieron 19 casos nuevos.

Varias noticias

Oficialmente está declarada la existencia del cólera en los siguientes puntos de Italia: Varleta, Trani, Andria, Vicieglia, San Fernando de Puya Margarita de Saboya, Poli, Ceriñola y otro.

Esta declaración la hace el Gobierno italiano, en cumplimiento del convenio internacional de París de 1903.

—El ministro de la Gobernación conferenciará hoy con el inspector de Sanidad exterior, para tratar de este asunto en su aspecto económico.

—El Sr. Merino, si sus ocupaciones se lo permiten, hará algunos viajes rápidos para examinar el funcionamiento de algunas estaciones sanitarias.

En Barcelona

Barcelona. Las noticias recibidas acerca del cólera en Italia han causado mucha impresión.

Las autoridades han empezado á adoptar precauciones, no obstante que el estado de la salud pública es excelente y exigua la mortalidad.

Carta abierta

Sr. Director de la LA TARDE:

Mi apreciado amigo: En un número del periódico de su digna dirección correspondiente al sábado último he leído un suelto titulado sobre la «Higiene Especial,» en el que, con gran circunspección y estudiado comedimiento como lo reclama la índole del asunto y siguiendo la máxima «fortiter in re, suaviter in modo», se declara paladinamente que ese importante servicio está aquí abandonado.

Como por un lado el cargo oficial que ejerzo y por otra la convicción en que estoy de que el principal remedio para que los abusos no se propaguen y consoliden está en el régimen moderno asignado á la prensa me autorizan á intervenir en este asunto, Vd. me ha de dispensar que le dirija algunas consideraciones aclaratorias al suelto de referencia, con el cual estoy de completo acuerdo.

Es muy cierto por desgracia, señor Director, que la inmoralidad cunde de tal modo en lo referente al vicio de la prostitución, que ya ha degenerado en un verdadero desenfreno. Esa plaga social ha existido siempre, pero cuando se la combatía conforme al régimen antiguo (sin querer hacer el panegírico, ni mucho menos, de su eficacia), había cierto principio de disciplina y de respeto que obligaba á determinadas prácticas sanitarias y á ejercer coacciones en los casos de desobediencia.

Publicóse en Febrero de 1908 un reglamento para el servicio, por el señor Lacierva, Ministro entonces de Gobernación, inspirado en un sentido liberal, tan amplio y con tan poco pragmatismo, que si le enaltece por sus tendencias humanitarias para con esas desgraciadas, á las que en general causas muy «fisiológicas» arrastran al vicio, cuya responsabilidad comparten en comandita con la sociedad que las abandona; en cambio en la práctica ha sido tal el fracaso no solo en esta provincia, sino en todas, que se hace indispensable fundir el servicio en moldes nuevos, si se quiere resguardar algun tanto la vida y salud de los ciudadanos.

Hay que afirmarlo una vez mas. La libertad ilimitada es un arma de defensa en el hombre honesto, educado y que haya sido amamantado y engendrado en un hogar sano, pero entregada sin limitaciones á la gente maleante, sin moralidad y sin cultura, solo puede servir para hacer mangas y capirotes de lo mas noble y digno que tiene el hombre.

Han repugnado siempre los Gobiernos de España el ocuparse de ello en el templo de las leyes, repugnando quizá el tratar de tales asuntos, y eso ha producido daños incalculables, pues no habiendo pauta legal y solo resquicios reglamentistas, todo han sido hasta la fecha, abusos, extralimitaciones etc.

Intimamente enlazado con el asunto de la Reglamentación citada, está el referente á la trata de blancas y corrupción de menores; esa es la fuente viva, cuyos repugnantes efluvios fomentan desmesuradamente el vicio.

La Comisión permanente de Sanidad, encargada hasta la fecha del servicio, no ha podido hacer nada por carecer de preceptos categóricos y de órganos auxiliares y subordinados para el servicio, y en tal sentido y apoyada por el digno gobernador interino señor Pascual, se ha dirigido respetuosamente á la Superioridad en el sentido de que revoque el reglamento actual que es inaplicable en la forma que está redactado y apruebe el que desde hace tiempo se remitió desde aquí, con tal objeto.

Moralidad, diligencia y saludable vigor, he ahí las tres cualidades que deben adornar á los encargados de organizar los servicios y dados esos precedentes esperamos que cuando la Comisión tenga un Reglamento practicable, se aminorará el embate de las enfermedades, que hoy son el azote de muchos hogares; pero entiéndase bien, se aminorará solo en parte, pues la principal defensa á los males sociales que acarrea el vicio, no puede prestarlo el Estado, pues es el individuo el que debe precaverse, es la familia la que debe ampararlo y vigilarlo en primer término.

Dispense, mi distinguido amigo, esta larga epístola y queda de Vd. su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Manuel Lopez Comas

Palma 23 Agosto 1910.

PRUEBAS DE UN CRUCERO

EL "NUEVO REINA REGENTE,,

Dicen del Ferrol:

«A las ocho de la mañana levó anclas el crucero, recientemente construido, «Nuevo Reina Regente» saliendo fuera del puerto para hacer las primeras pruebas de maquinas, velocidad y consumo.

La nave presentaba un hermoso aspecto, por su elegante y fino corte, ostentando la enseña de la patria.

Numeroso público acudió á los muelles para verle salir, produciendo excelente efecto la majestad con que cortaba las aguas.

El «Regente» es un crucero de segunda clase. Destinárase á escuela de guardias marinas, en relevo de la «Nautilus».

Comenzó á construirse en 1897. Tiene blindado el casco y mide 111 metros de eslora, 76 de manga y 11 de puntal.

Desplaza 6 000 toneladas y las máquinas desarrollan una fuerza de 11.000 caballos.

Monta 32 cañones de diversos calibres y tiene dos tubos lanza torpedos.

Tripúlanlo 452 hombres.

El casco es de asero forrado de madera.

Las carboneras pueden alojar 2.000 toneladas de carbón, y las máquinas deben producir un andar de 19 millas por hora.

El barco regresará al atardecer Espérase con impaciencia el resultado de las pruebas.

Dióse cuenta por telégrafo de la salida del barco al ministro de Marina».

RODANDO POR EL MUNDO

Escribir quemando el papel es una nueva invención que ha de dar que pensar á los aficionados al fraude y á la falsificación.

Trátase de una pluma eléctrica que hace imposible borrar ó alterar lo escrito, porque traza los caracteres con una serie de perforaciones irregulares.

La pluma está construída de modo que no despide chispas mientras no se pone en la posición de escribir y entra en contacto con el papel, el cual se va perforando por efecto de los chispazos.

Por medio de un botón se puede variar el grueso de la perforación de modo que resulte á voluntad, desde un agujero perfectamente visible, hasta un pinchacito apenas perceptible.

Con la nueva pluma se escribe como con las ordinarias.

Su ventaja principal la constituyen las perforaciones irregulares y sumamente juntas que forman los perfiles de las letras y de los números.

Para borrar lo escrito sería preciso tapar todos los agujeritos, lo cual es casi un imposible y siempre se descubriría la falsificación mirando el papel al trasluz.

Por otra parte, como las chispas eléctricas siguen su camino á través del papel por donde menos resistencia encuentran salvando los diminutos obstáculos de su contextura, es absolutamente imposible producir dos series de perforaciones idénticas.

Eso de los aeroplanos, biplanos, dirigibles y todo lo que sea convertirnos en hombres-pájaros está trayendo una revolución social que deja tamañita á la del noventa y tres.

Es una verdadera revolución del siglo XX, sin efusión de sangre, sin manifestaciones ni protestas, sino viniendo por impulso de los adelantos del progreso.

Una de las cosas que ahora están en moda y que en Nueva York se va á poner en práctica es construir amplias terrazas donde puedan descender las aéreas visitas.

Los que antes vivían en los pisos bajos se trasladan á los últimos de la casa.

Los ascensores descenderán en vez de ascender.

Los bajos y principales se alquilarán al precio de las bohardillas, mientras éstas alcanzarán un alquiler fabuloso.

Se suprimirán los garajes y cocheras.

El hombre volará, se cumplirán sus deseos de llegar hasta el cielo, sin construir la Torre de Babel.

El obrero consigue también lo que quería: ocupar los cuartos que antes ocupaban los ricos, sólo que tienen que sufrir una pequeña contrariedad; ellos viviendo en la bohardilla, estaban encima de los «proletarios»; ahora, éstos están encima del obrero.

Es decir, que siempre seguirán las cosas variando de forma, pero no de tésis.

En los teatros, la voz que baja de las alturas suele ser demoledora, terrible.

En el Gran Teatro, de Burdeos, se cantaba una opera famosa, en la que el tenor dice con ternura á la tiple:

La misma leche nos ha criado á los dos.

El era un hombre rechoncho, gordinflón; ella, un fideo filarmónico, una tenía escuálida.

Al oir aquello de la misma leche, gritó uno del gallinero con voz estentórea:

—¡Tragón!.. ¡Tú debiste tomarte toda la crema!

LICURGO.

FEMENINAS

Variedades

La ilustrada profesora de Ciencias, Srita. Dolores Cebrián y Fernández-Villegas, acaba de publicar un interesante folleto sobre *Métodos y prácticas para la enseñanza de las Ciencias naturales*, como fruto de los estudios realizados en la Exposición francobritánica en 1908, en la cual estuvo enviada por el ministerio de Instrucción Pública.

De un modo razonado expone la señorita Cebrián sus observaciones acerca de todos los trabajos que ha tenido ocasión de examinar, dando á conocer cosas verdaderamente interesantes, combatiendo abiertamente viejas rutinas, vicios pedagógicos é informando el espíritu de su labor en las corrientes modernas más avanzadas.

Hace notar la gran parte que en la aplicación de todas las ciencias se dá á preparar á la mujer para el hogar y para la puericultura. Se detiene en la importancia de la asignatura de Economía doméstica, consignando que en su visita á la escuela de Sherbrocke Road, una sección de niñas se ocupaba en arreglar el desperfecto del papel de las habitaciones, siendo la nota saliente de estas enseñanzas su carácter de utilidad y la forma práctica de transmitirla. La escuela está instalada, no en clases á propósito, sino en una verdadera casa.

Sería interminable tratar de todos los puntos interesantes que abarca este importante folleto, desprovisto de la sequedad que suele informar las obras didácticas, y escrito con la corrección y galanura que demuestra los profundos conocimientos de la joven autora. De este modo se ha de formar nuestra pedagogía nacional, y consignamos con gusto el ejemplo que demuestra las ventajas de las pensiones al Extranjero, cuando éstas recaen en profesores tan inteligentes y cultas.

Otro libro femenino tengo á la vista; es una traducción de la popular escritora italiana marquesa María de Plastis, que escribe con el pseudónimo de «Jolanda».

Correctamente traducida al castellano por una distinguida dama catalana que se oculta con el nombre de Rosario de Lacosta, es una obra interesantísima por el problema de educación femenina que expone. «Jolanda» pinta el caso de la desdichada señorita de la clase media, obligada al matrimonio para sostenerse, y todo el cortejo de desdichas de las uniones sin amor ó de una forzosa soltería sin independencia, sin bastarse á sí misma; sin personalidad ni iniciativas. Al mismo tiempo, la escritora italiana escribe el tipo de la señorita educada á la moderna, de espíritu libre y que sabe ganar la subsistencia y tener el derecho de elegir á su compañero. El libro no resulta árido, pues ha sabido poetizarlo con encantadoras figuras de mujer, momentos de emoción artística, y ese suave soplo amoroso, sutil y delicado, que se desprende siempre de todas las novelas de «Jolanda».

El club de aviadoras francesas, Stella Club, que cuenta ya con cien asociadas, acaba de admitir entre ellas á la duquesa de Uzés, tan conocida por sus aficiones deportivas. Con este motivo se anuncian grandes fiestas de aviación, en las cuales tomará parte la duquesa, que es una aviadora intrépida. Las mujeres vuelan; pese al «entrave» de las faldas.

Una ciudad casi sin hombres es la de Villy Marting, donde, según las últimas estadísticas, habitan 600 viudas á consecuencia de la terrible catástrofe de Courrières; y lo peor es que estas infelices, para conservar su pensión, no pueden volverse á casar, cuando precisamente no debían conservarla más que en este caso, si Francia se

ocupa seriamente del problema de la despoblación.

*

La fábula de la copa encantada va á resultar un hecho.

Un inventor acaba de encontrar una máquina de una sensibilidad extrema, que sirve para medir la intensidad de los afectos que una persona siente por otra. Creemos que serán pocos los que experimenten la curiosidad de poseer la maquinita, que nos prepara el camino de inútiles y peligrosas desilusiones.

Las mujeres de Chicago, patria del inventor, han protestado indignadas de que circule el tal invento, y algunas han llegado á asegurar que merecía como recompensa de su maligna intención que un pato le comiera el hígado sobre el altar de Eros.

Los hombres no han protestado porque lo hicieran ellas pero se han adherido contentos.

Hasta los mismos celosos sienten miedo de ver la verdad. No es bueno analizar demasiado.

Colombine

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemany.

Asistieron los concejales señores Calafell, Róver, Sampol y Vidal, Perez, Roca y Rayó, Llabrés, Obrador, Villalonga, Roca y Hernández, Sampol y Ripoll, Riera, Más, Canet, Sabater, Font y Peña, Oliver, Ferrer de San Jordi, Mancebo, Ferrer (D. P.), Planas, Carbonell y Puigdorfila.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un acuerdo y una proposición.

El Sr. Canet da cuenta de haberse cumplido el acuerdo del Ayuntamiento y de la Diputación obsequiando con un «lunch» á los excursionistas argelinos.

Añade que al despedirlos al muelle recibió el encargo de que diera las gracias al Ayuntamiento por las atenciones recibidas durante su estancia en esta población.

El señor Canet, propone que el alcalde en nombre del Ayuntamiento telegrafie al alcalde de Valencia dándole el pésame en nombre de este municipio por las víctimas del naufragio del vapor «Martos».

El Ayuntamiento aprobó dicha proposición.

La epidemia del cólera

El alcalde señor Alemany pide quince días de licencia y dice que antes de entrar en la discusión de la orden del día tiene que dar cuenta al municipio de asuntos de verdadera importancia.

Desde los primeros momentos—dice el señor Alemany—que se supo en Palma la noticia de la aparición del cólera en Italia, he realizado algunos trabajos encaminados á que dicha enfermedad no nos coja desprevenidos.

Lo primero que realize fué celebrar una extensa conferencia con los médicos municipales; acampañado de ellos visité algunos locales y nos convencemos de que no reunían condiciones para el caso.

En su consecuencia se acordó dirijir una comunicación á la Junta Provincial de Sanidad al objeto de que señale el local que crea más conveniente para destinarlo á hospital.

Si este local puede alquilarse lo alquilaremos, sino el ayuntamiento lo comprará y en caso que no hubiera ninguno que reuniera las condiciones apetecibles la Junta que indique el lugar y se construirá uno.

Para atender á las primeras necesidades dice que el Ayuntamiento cuenta con más de 70.000 pesetas, pero hace presente que el Municipio puede disponer de otras partidas hasta 50000 pesetas.

Añade que para el próximo miércoles está convocada en sesión extraordinaria la Comisión de Fomento y Beneficencia para tratar de la salud pública y que á esta sesión asistirá un médico municipal.

Después de esta reunión, el Ayuntamiento podrá tomar los acuerdos que crea convenientes.

El Sr. Salas: Creo que esta reunión podría ser extraordinaria.

El Sr. Alemañy: El alcalde puede convocar al Ayuntamiento siempre que las circunstancias lo exijan.

El Sr. Alemañy dice que abandona la presidencia para atender á asuntos particulares.

Ocupa el sillón presidencial el primer teniente de alcalde D. José Sampol y Ripoll.

Orden del dia

Se dá lectura del informe del arquitecto relativo al resultado de pruebas de la calle de Colón.

Dicho asunto queda ocho días sobre la mesa.

Diose lectura también del proyecto de reforma de los jardines del Ensanche y del Cementerio.

El señor Sampol y Vidal dice que á su entender hay que estudiar un medio para ensanchar el Cementerio toda vez que resulta pequeño.

Ahora—dice—estamos amenazados de una gran epidemia que si esta invadiera nuestra población se tocarían las consecuencias.

El señor Ferrer de San Jordi dice que el arquitecto de la Casa tiene en estudio dicho asunto.

El dictamen fué oprobado.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Fueron aprobados los siguientes dictamenes de la Comisión de Obras. concediendo permiso para verificar obras porticulares á D.ª Maria Tomás, don Manuel Perez, D. Mateo Amorós, don Sebastián Crespí, D. Francisco Pascual, D. Bernardo Amer y D. Ignacio Pizá.

Fué leido y fué aprobado un dictamen referente á la resolución de un expediente sobre inutilización del segundo depósito para brea existente en la fábrica de alquitrán situado en la calle de Caro (Arrabal.)

Se propuso la colocación de la barandilla con barras de hierro y alambrada en la acera de Palma á los Hostalets.

Quedó sobre la mesa.

Se propuso y fué aprobada el acta de recepción provisional de dos pasos empedrados en el camino de Ronda (arrabal).

También fué aprobada la proposición con respecto á la recepción definitiva del empedrado calle Zanglada.

Se determinó la lineación que interesa á D. Melchor Rotjer al reconstruir su finca lindante con las calles de Frailes, Arco Merced, Camaró y se instruya expediente de expropiación de las parcelas que gana el público.

Se dispuso que se devuelva á don Bartolomé Forteza la fianza constituída en garantía de las obras expresadas que estuvieron á su cargo.

Quedó sobre la mesa una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Fueron aprobados los presupuestos de la Cárcel para 1911.

Se concedió 20 días de licencia á don Guillermo Gelabert.

Se concedió el traspaso núm. 3 derecha de la vía de la Armonía que se hace á favor de doña Francisca Fiol y Más.

Se aprobó el dictamen proponiendo que se autorice al alcalde para que pueda efectuar el pago y firmar la escritura de adquisición de una botiga señalada con el núm. 3 plaza de San Antonio que se expropia.

Se autorizó á D. José Miró para hacer excavaciones para un subterráneo, construir una fuente en un solar lindante con la calle letra A.

Diose cuenta de un expediente relativo á una casa ruinosa de la calle de Santa Cruz.

El Sr. Roca Rayó dice que dicho edificio se declaró ruinoso hará algunos años.

Se acordó que pasara á la comisión de obras.

Dióse cuenta de un expediente de expropiación forzosa de la illeta de la calle del Cererols.

Nuevamente quedó sobre la mesa.

Las acera de los hostalets

Terminada la discusión de los asuntos de la orden del dia se dió lectura de un oficio del arquitectura municipal, el cual explica las causas que han justificado la construcción de los bordillos de piedra llamada «marés», en vez de la caliza que está en la contrata.

El arquitecto añade que la variación de dicha piedra no aumentará ni disminuiaá el presupuesto de construcción de la acera.

El Sr. Carbenell, dicc explicará algunos conceptos del dictamen.

La piedra que se ha colocado en dicha acera ha sido de procedencia del derribo de las murallas y que en todas las obras que hasta el presente se han empleado han dado muy buenos resultados.

El Sr. Llabrés: Antes que todo, señores concejales, hay que fijarse en lo que dice la contrata y ésta dice de un modo claro y terminante que el bordello ha de ser de piedra caliza.

El arquitecto por si y ante si ha modificado esta cláusula; además todos sabemos que la piedra conocida con el nombre de marés es mucha más floja que la caliza.

Tercia en la discusión el Sr. Roca Rayó el cual dice: Todos sabemos que las cláusulas de la contrata para la construcción de dicha acera no se han cumplido.

Sostiene lo que ya expuso en otra sesión de que los sillares y escombros que se han empleado para dicha obra pueden ser de casas infestadas por lo que es un grave peligro para la salud pública.

Explica que dicha acera no reune las condiciones para el servicio por su poca anchura.

Hace constar que ahora no hay remedio, pero sí lo había cuando lo denunció por primera vez y que si en aquel entonces se hubiera tenido en consideración y se hubiera estudiado está seguro que dicha acera llenaría todas las necesidades de los Hostalets.

El Sr. Roca detalla como ha sido construida la citada acera que demuestra el gran interés que por la misma ha tenido para que se hiciera en la forma que señala la contrata.

Dirige enérgicas censuras al inspector de las citadas obras.

El Sr. Mancebo propone que se abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades que pueda haber en dicho asunto.

El Sr. Roca Hernández se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Mancebo.

El señor Planas dice que á su entender ya se ha hablado suficiente de dicho asunto por lo que ahora lo que procede si se aprueba ó no dicha obra.

El señor Llabrés, yo no me he de oponer que dicha obra sea aprobada, pero hay que reconocer señores concejales que las denuncias presentadas son ciertas toda vez que el arquitecto lo confiesa en su dictamen que habido variación en la contrata.

El señor Salas entiende que el expediente no debe instruirse por la confesión hecha por el arquitecto.

Los señores Mancebo y Roca Hernández insisten en que debe instruirse expediente.

Pasada á votación fué desechada por mayoría de votos.

Otros asuntos

El señor Llabrés dirije un ruego á la alcaldia para que haga activar las obras de la calle de la Virgen de Lluch.

El señor Rover propone que el ayuntamiento adquiera diez ejemplares de la notabilísima obra «La Alimentación del Soldado» de D. Eduardo Pascual.

El señor Rover dedica un caluroso elogio al ilustrado Comisario.

El mismo señor pide que conste en acta la satisfacción con que el señor Canet llevó la representación del ayuntamiento en los actos de la excursión á Argel.

El señor Roca Hernandez propone que conste en acta la satisfacción de la clase trabajadora por haberse abaratado la carne debido á las gestiones realizadas por el alcalde D. Luis Alemany.

El señor Roca Hernandez denuncia que nunca los inquilinos de una casa de la calle de la Parra arrojan toda clase de aguas sucias lo cual constituye un peligro para la salud pública.

El señor Obrador, pide que se construya un broncol en la fuente del Coll de'n Rabassa.

Después de otros asuntos se levantó la sesión.

*

Han sido convocados para celebrar sesión extraordinaria las siguientes comisiones.

Para hoy á las doce se reunirá la Comisión de Estadística de población en primera convocatoria.

*

Para mañana miércoles se reunirá la Comisión de Fomento y Beneficencia para tratar de la salud pública con asistencia de los médicos Inspectores de Sanidad y de un médico municipal.

*

Para el jueves á las 12 está citada la Comisión de Estadística en segunda convocatoria.

La epidemia del cólera

Ayer á las once y media de la mañana se reunieron bajo la presidencia del general Perez Clemente los jefes y oficiales de Sanidad para tratar de las medidas que sea necesario tomar en los cuarteles en caso de una invasión del cólera.

Por la noche tuvimos ocasión de hablar con el general Perez Clemente quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana, cumpliendo órdenes del ministro he reunido á los jefes y oficiales de Sanidad para tratar del importantísimo asunto de la salud pública que hoy se ve amenazada por el cólera.

La primera providencia que hemos tomado ha sido, extremar la limpieza en los cuarteles.

Que la alimentación sea de mejorables condiciones, y establecer filtros en los cuarteles.

Si las circunstancias lo exigieran, nos manifestó el general Perez Clemente, se tomarían otras medidas más enérjicas.

*

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el alcalde D. Luis Alemany.

Nos manifestó que se propone permanecer unos quince días en Andraitx.

Por la mañana celebró una extensa conferencia con el gobernador civil don Luis Pascual sobre el asunto que tanto preocupa á nuestras autoridades el cual es la epidemia del cólera.

El señor Alemañy rogó á nuestra primera autoridad civil que si el cólera adquiria mayor incremento le avisará telegraficamente para encargarse de nuevo de la alcaldia en beneficio del vecindario de Palma.

*

También hablamos con el doctor Escafí el cual nos hizo las siguientes manifestaciones.

Las autoridades han de tener mi principal cuidado, si se quiere que Mallorca se vea libre del cólera, en evitar por todos los medios posibles que se haga el menor contrabando.

Los que presenciamos la invación del cólera en el año 65, recordamos que lo terrible epidemia entró el Palma á consecuencia del contrabando.

De un barco que hacía cuarentena fué arrojado un bulto de contrabando á un individuo quien lo recogió y transportó á su casa, que la tenía en el Terreno. Al día siguiente, este individuo fallecía atacado del mal.

Sin que las autoridades tuvieran conocimiento de ello, el bulto de contrabando fué sacado de aquella casa y taansportado á otra de Sta. Catalina, en donde también ocurrieron dos ó tres defunciones.

Tampoco esta vez las autoridades supieron dar con el infestado objeto.

Siguiendo las incidencias inherentes al tráfico del contrabando, aquel objeto fué llevado á una casa de la plaza del Mercado.

El bulto de referencia contenía ropa, pañuelos, etc., todo lo cual se repartió entre las familias á que venía destinado.

Las consecuencias de aquello fueron verdaderamente terribles. Al día siguiente del reparto, en cada casa se registraban invasiones del cólera seguidas de defunción.

Así—nos afirmó el Sr. Escafí—se propagó rápidamente el mal, causando en Palma verdaderos estragos.

Por grande que sea la diligencia de nuestras autoridades, siempre será poca comparada con la gravedad de las circunstancias de una invasión colérica.

*

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador civil D. Luis Pascual.

Terminada la reunión el señor López Comas facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa.

«A la reunión que acaba de celebrarse han asistido los Sres. Comandante de Marina, Munar, Lesada, Berga, Domenge, Lopez Comas, Rover (don José), Fiol, Barceló, Reinés, Escalas, Mulet, Ribas, Lacruz y Rover (don Francisco) quien llevaba la representación de señor Alcalde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se empezó por dar cuenta de un besalamano del señor Presidente de la Diputación, excusando su asistencia y ofreciéndose en nombre de la Corporación para todo lo que redunde en beneficio de la sanidad.

Seguidamente el Secretario de la Junta señor Lopez Comas expuso la conveniencia de que se nombrara una Comisión de Salubridad para que diariamente se reuniera con objeto de llevar á la práctica los acuerdos de la Junta.

Se aceptó que tomando por base la Comisión Permanente, se agregaran á ella los señores Arquitecto provincial, el Inspector provincial de Sanidad y los Directores del Hospital Civil, Militar y Laboratorio Municipal.

Expuso á la consideración de la Junta, después de la lectura de los telegramas oficiales, que los puntos que nmediatamente han de llevarse á la práctica eran la inmediata instalación de un Hospital de epidémicos; la reorganización del Laboratorio Municipal y la adquisición de un local para albergue de los sospechosos.

Manifestó á su vez que esperaba los acuerdos tomados por las Juntas locales de Sanidad, para proceder á formular un plan de combate armonizando las necesidades de los distintos pueblos.

Tomaron la palabra los señores Berga y Ribas con oxjeto de aclarar algunos conceptos.

El primero expuso las medidas complementorias que ha adoptado, en cumplimiento á las ordenes de la Sanidad Exterior.

El señor Ribas expusosu opinión sobre los elementos que necesita para la reorganización del laboratorio Municipal.

El señor Presidente manifestó á la Junta que dado lo cuantioso de los gastos que la implantación de las medidas adoptadas había de originar proponía á la Junta si era de opinión se pidiera al Gobierno un apoyo pecuniario que para los primeros gastos bastaría la modesta cifra de 5000 pesetas.

La Junta lo aceptó y se convino redactar enseguida un telegrama al Ministro pidiendo dicha cantidad.

El señor Rover expuso el criterio del Ayuntamiento de destinar una cantidad de relativa importancia para el objeto indicado.

El Sr. Lacruz se extendió en consideraciones sobre las medidas sanitarias que la autoridad militar ha adoptado para prevenir la invasión de la enfermedad, ofreciéndolas á la Junta.

A su vez manifestó que se había elegido el Sitjar para el sitio de aislamiento en el caso de presentarse algún caso sospechoso en la guarnición y que se contaba con una instalación de desinfección y un laboratorio de análisis para las necesidades de la Sanidad Militar.

Por último el Sr. Pou manifestó que había dado órdenes á la Comandancia de Carabineros para que coadyudaran con el personal sanitario de todos los puertos á la vigilancia de las costas.

Y por último se acordó que todos los días se reuna á las seis de la tarde la Junta de Salubridad para tomar aquellos acuerdos que crea convenientes.

*

El telegrama remitido al ministro es el siguiente:

«Gobernador á Ministro de la Gobernación.

Reunida la Junta Provincial de Sanidad, ha acordado por unanimidad llevar á la práctica inmediatamente las órdenes de V. E., referente á la reunión de las Juntas de Sanidad local y á la inmediata adopción de medidas sanitarias de prevención epidémica.

Se acordó la inmediata instalacion de un hospital de epidémicos, la organización del laboratorio histo-químico y la adquisición de locales de aislamiento para los sospechosos.

Dada el gran coste inmediato que acarrea la adapción de esas medidas, interpreto el deseo de la Junta, impetrando de V. E. el envío inmediato de la cantidad de 5.000 para que unido á lo que aportan las Corporaciones se pueda empezar la campaña sanitaria en probabilidades de éxito.»

D. Eusebio Pascual

En el comedor del «Restaurant de Oriente», celebróse anoche el banquete con que varios amigos, y con motivo de haber sido nombrado Profesor de la Escuela Superior de Guerra, así como por la publicación de su última obra, obsequiaron al señor D. Eusebio Pascual.

Animado en extremo vióse el acto, asistiendo á él un centenar de comensales.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el festejado el cual tenía á su derecha á los señores siguientes: General señor Ripoll, Subintendente señor Butler, señor Gayá y Amigó y á su izquierda al Jefe del partido liberal mallorquín Sr. Amer, Teniente de alcalde Sr. Canet, Comisario de Guerra Sr. Garau y Diputado Sr. Valenzuela, y frente á estos al ilustrado médico militar Sr. Riera, Presbítero D. Luis Palmer, Capitán de Caballería señor Jaquotot, el de Infantería Sr. Llompart y presidente del Círculo Liberal, Sr. Vicens.

Por el acreditado restrurant, sirvióse á los comensales un variado y opiparo menú.

Terminado el banquete y á los postres, al ser descorchado el Champagne, levantóse el veterano general Ripoll, que con frases hermosas recordó los primeros pasos en la carrera de las armas, del Sr. Pascual, así como el tiempo en que á las órdenes de aquel sirvió en Mallorca; enalteció su laboriosidad, su talento y sus méritos que hacen de él un timbre de gloria y valiosísimo elemento del Cuerpo que se honra en contarle en su seno; gloria y valor que ha sabido conquistarse brillantemente con sus obras. Termina el general felicitando al banqueteado en nombre de todos.

Alzase á continuación el señor subjefe de Telégrafos, Sr. Alcover, quien ostentando el título de amigo de la infancia del Sr. Pascual, ensalza sus méritos como autor hasta el presente y como profesor en el porvenir; espera de él una ventajosa gestión entre sus discípulos, flor y nata del Ejército español.

Tócale el turno de brindar al industrial Sr. Parets y lo hace recordando hermosos anteriores tiempos en que el Sr. Pascual como presidente del antiguo Club Bale r, conquistose el aprecio de sus consocios, en nombre de los cuales habla; refiere después á la marcha á la isla de Cuba del Sr. Pascual á tomar parte en aquella campana, y trae á la memoria reminiscencias de aquella peña de amigos que se llamaban Palou y Coll, Vidal, Fiol y Pascual.

Alude al benemérito D. Eusebio Pascual, padre del festejado, el cual como no podía menos de ser ha producido excelentes retoños como D. Eusebio, D. Luis y D. Joaquin que brillan en la milicia, en la política y en el foro.

El ilustrado médico militar D. Bernardo Riera, eleva despues su copa, y en sentidas frases recuerda aquel tiempo en que juntos el señor Pascual y él, veían transcurrir hermosa la existencia y en que juntos sentaban en el libro de su vida, las sensaciones que jamás se olvidan, asociándose per tanto con toda su alma al acto que se realiza y deseando que se presente nuevo ocasión en que su amigo, el obsequiado, halle nuevos motivos, en la gloriosa senda emprendida para hacerse digno de nuevos aplausos, que no lo escatimarán las manos que hoy se lo rinden.

El Concejal señor Canet lee una carta del señor Alcalde adhiriéndose al acto y agrega que él al propio tiempo siente inmensa satisfacción por el mismo y por ser con objeto de enaltecer á un paisano en este país donde hay muchos que se dedican á la crítica negativa. Dice que así como antes decíase: «tanto tienes, tanto vales», hoy debe decirse: «tanto haces, tanto vales» frases que pueden ser y deben ser aplicadas en toda su extensión al hombre que todos festejan.

Terminados los anteriores brindis que proporcionaron á sus autores grandes aplausos, levantóse el Sr. Pascual. Su discurso lleno de interés é importancia ya lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Con exquísita galanteria fué remitido el ramo que adornaba la mesa, á la distinguida esposa del Sr. Pascual y un artístico «bouquet,» á su bellísima hija Luisa.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

López Domínguez grave

Madrid 23 (8'40 m.)

La noticia

Ayer por la tarde se supo que el ex presidente del consejo de ministros, general López Dominguez se encontraba enfermo de suma gravedad.

La noticia produjo gran impresión, pues aunque se sabía que el general se encontraba delicado de salud no se esperaba que su enfermedad hiciera tan rápidos progresos.

Canalejas

El presidente del consejo estuvo en casa del ilustre demócrata general López Dominguez.

El jefe del gobierno permaneció largo rato en el domicilio del ex presidente del Senado.

A la salida el señor Canalejas fué rodeado por los periodistas que le preguntaron por el estado del general.

El señor Canalejas hizo las siguientes manifestaciones:

Salgo muy tristemente impresionado de la entrevista con el veterano general.

Su estado es verdaderamente delicado.

Durante la visita me ha recomendado que realizara sin desmayos la obra progresiva de la política democrática y anticlerical.

Añadió que estaba altamente satisfecho del modo que voy desenvolviendo el programa.

Terminó diciéndome que sentía morirse por no poderme felicitar al terminar la obra que estoy realizando.

El Sr. Canalejas manifestó que el estado del ilustre general es grave.

Sentimiento

La noticia de la gravedad del general López Dominguez ha sido muy sentida.

Por su domicilio de la calle de Serrano puede decirse que ha desfilado todo Madrid.

Las listas colocadas en la portería se llenan de firmas.

Se reciben también numerosos telegramas.

Los reyes

El señor Canalejas telegrafió á los Reyes D. Alfonso, D.ª Victoria y á la reina Madre la gravedad del general López Dominguez.

Al tener noticia Doña María Cristina de la gravedad del general telegrafió al señor Canalejas para que le comunicara con frecuencia el estado del señor López Dominguez y al mismo tiempo dispuso que el Dr. Alabern le visitara.

Ultimas noticias

A la hora en que telegrafío sé que el estado del general es sumamente grave.

Hace dos días que no se acuesta, su estado no le permite acostarse.

Permanece sentado en un sillón rodeado de almohadas.

De política

El general Marina

Tanto en los círculos políticos como en los militares es muy comentada la noticia comunicada por los amigos del general Marina de que tiene el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

Noticia oficial

Un personaje que está en íntima relación con el Gobierno ha dicho que este ha recibido un telegrama del general Marina rogándole que se le releve.

Según noticias los ministros han cambiado ya en diversas ocasiones impresiones sobre dicho asunto.

El Gobierno tiene el propósito de tratar dicho asunto en el próximo Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Rey.

Canalejas

Al recibir el Sr. Canalejas á los periodistas manifestó que carecían por completo de fundamento los rumores que han circulado referente á que el Gobierno haya pensado en retrasar la apertura de las Cortes.

Estas se abrirán como se dijo en un principio en la primera quincena de Octubre.

Merino

El ministro de la gobernación al recibir á los periodistas á última hora de la noche les manifestó que carecen por completo de fundamento los rumores que circulan referentes á un próximo levantamiento jaimista.

El señor Merino manifestó que los citados rumores obedecen manejos bursatiles, pues personas influyentes en el partido tradicionalista protestan de los telegramas que se reciben relacionados con dicho asunto.

Contra los consumos

Los republicanos y socialistas tienen el propósito de celebrar varios mitins en los distintos distritos de Madrid para protestar del impuesto de consumos y al mismo tiempo pedir al gobierno su inmediata supresión.

Altos cargos

El ministro de la gobernación desconoce la combinación de altos cargos que hablan los periódicos de la noche.

Aunque cree que habrá algún movimiento.

Los ministeriales

Los amigos del gobierno dicen que el señor Montero Villegas será nombrado Director del Tribunal de Cuentas, subsecretario de Instrucción Pública á Alcalá Zamora, Director de Administración Local á Garnica ó Belarde y Secretario del gobierno civil de Madrid á Uría.

Cobián

El ministro de Hacienda señor Cobian llevará á San Sebastián para someterla á la firma del rey una amplia combinación del alto personal de su departamento.

Dicha combinación está basada en la dimisión que ha presentado el Director del Tesoro Sr. Martínez Agulló.

La dimisión de dicho señor está fundada en su delicado estado de salud.

Lerroux en peligro

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta que en las cercanías de aquella población chocó el «auto» que conducía al diputado republicano señor Lerroux y su secretario.

Tanto el señor Lerroux como su secretario resultaron ilesos.

El Siglo Futuro

El periódico católico el «Siglo Futuro» dice en su edición de anoche que por persona que está bien informada se ha enterado de que varios caballeros y distinguidas damas que ocupan altos cargos cerca de la corte tienen el propósito de presentar la dimisión de los mismos.

Esta actitud la tomarán—dice el citado colega—tan pronto se confirme oficialmente la ruptura con el Vaticano.

A San Sebastián

Ayer en el sud expreso salió para San Sebastián el señor Canalejas.

En la estación fué despedido por todos los ministros que se encuentran en Madrid y por numerosos amigos políticos y particulares.

Hoy saldrán para la citada población con objeto de asistir al consejo de ministros que presidirá el rey los señores Aznar, Barell y Cobián.

Manifestación clerical

La junta clerical de Santander visitó ayer al gobernador para pedirle autorización con objeto de celebrar una manifestación el día dos del próximo mes de Octubre.

Dicha manifestación tiene por objeto protestar de la política del señor Canalejas.

El gobernador les manifestó que si para aquella fecha esta solucionado el conflicto obrero no tendrá ningún inconveniente.

Periodista procesado

Se ha dispuesto que el redactor de «El Radical» señor Rodríguez Peña sea procesado por el telegrama que remitió desde Bilbao que afectaba á la disciplina del ejército.

El citado redactor será juzgado por la Ley de Jurisdicciones.

Los liberales de Albacete

Telegramas recibidos de Albacete dicen que ayer se reunieron los liberales de aquella población y acordaron telegrafiar al Sr. Canalejas, reconociendo su jefatura como jefe del partido libaral español.

Merino en Madrid

El ministro de la gobernación ha dicho que á causa de las circunstancias presentes había de quedarse en Madrid por cuyo motivo no podría asistir al consejo de ministros de San Sebastián.

El cólera en Italia

El consul de Bari

El ministro de Estado señor García Prieto ha recibido un telegrama del consul de España en Bari, dándole cuenta de las defunciones que hizo ayer el cólera en aquella población.

El referido consul dice que en el día de ayer se registraron 39 casos seguidos de 18 defunciones.

Conferencia

El ministro de la gobernación ha celebrado una amplia conferencia con el señor Cobian

En dicha conferencia se trató ampliamente del crédito que se ha de conceder para atender á las medidas sanitarias que se han de adoptar con motivo de estar amenazados por la epidemia del cólera.

Nuevas noticias

De nuestro embajador en el Quirinal se ha recibido el siguiente despacho.

En Barceloneta han ocurrido diez casos y seis defunciones.

En Trián ocho casos y tres defunciones.

En Egipto

Ayer por la tarde se recibió un despacho de Oortsaid dando cuenta de haber ocurrido en esta población un caso de cólera.

Las precauciones que se han tomado son extraordinarias.

El gobierno

El gobierno publicará hoy en «La Gaceta» una R. O. declarando sucias todo lo procedente de Ejipto.

La huelga de Bilbao

Los Altos Hornos

Un telegrama recibido de Bilbao da cuenta que ayer á la hora del trabajo se hizo la señal para que entraran los obreros y fueran también al muelle con objeto de descargar el vapor «Plasencia» que estaba cargado de mineral.

Los obreros

La mayoría de los obreros se dirigieron al muelle y empezaron á descargar el mineral

Doce de los obreros se negaron á hacer dicho trabajo, por lo que fueron despedidos.

Los obreros se dirigieron al gobernador y protestaron de la conducta de los patronos.

Lamentanse los obreros de que se les obligue hacer otros trabajos de los que habían sido contratados.

El gobernador les prometió que haría todo cuanto estuviera de su parte para arreglar este asunto.

En Ornellas

En Ornellas se repitieron ayer los desórdenes.

Un grupo numeroso de huelguistas recorrió las calles de la población en actitud nada tranquilizadora

Los obreros despojaron de las mercancias á todos los vendedores ambulantes que encontraron.

Fuerzas de la guardia civil disolvió los grupos é hizo cuatro detenciones.

Los patronos no quieren intermediarios

Ha producido muy mal efecto la actitud en que se ha colocado los patronos.

Noticias de buen origen dicen que la Sociedad gremial les ha escrito ofreciéndose para solucionar el conflicto.

Los patronos les han contestado agradeciendo sus buenos oficios pero excusándose en aceptarlos.

De Santander

Telegrama del gobernador

El ministro de la gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Santander dándole cuenta de que los trecientos huelguistas pertenecientes á las minas de los Arcos han vuelto al trabajo 25.

De las minas de Reocín volvieron al trabajo 36.

Los restantes siguen su actitud de intransigencia.

Los motivos de la huelga

Los obreros han dicho que depondrán su actitud hasta que se les aumente un real en las horas que trabajan por la noche.

Generales

Toros

En Bilbao se ha celebrado la corrida de toros la cual se ha visto en extremo concurrida.

La plaza presentaba un brillante aspecto.

Se lidiaron toros de la ganadería de Murubes.

Los bichos resultaron regulares.

Fuentes estoqueado por Bombita, que hizo trabajos muy aceptables, pero estuvo desgraciado en la suerte de matar.

Machaquito estuvo superior tanto con la capa como con la espada.

Al quinto toro le dió una estocada superior.

Fué alcanzado por el bicho y lo volteó al caer se clavó una banderilla.

En la enfermería

Recogido por varios toreros fué trasladado á la enfermería donde se lo practicó una dolorísima operación.

Se le abrió el muslo con objeto de extraerle la banderilla.

Despues de la cura fué trasladado en automovil al hotel donde se hospeda.

Muerte del toro

Al entrar Machaquito á la enfermería murió el toro de la estocada que le había dado.

Machaquito es muy visitado. De todas partes se reciben telegramas preguntando por su estado.

Regreso de los reyes

Es casi seguro que mañana regresen los reyes á San Sebastian.

Por la tarde se celebrará el consejo de ministros anunciando bajo la presidencia de D. Alfonso.

El tifus

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que el tifus toma gran incremento en aquella población.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Vapor rápido con Valencia

Cumpliendo un acuerdo tomado en la última sesión por la Junta Directiva de la *Asociación de la Prensa*, su presidente D. Felipe Guasp ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente exposición, que dada la importancia del asunto que trata, nos complacemos en publicar.

EXMO. SR.

Durante el año anterior, la Asociación de la Prensa que tengo la honra de presidir solicitó del Gobierno de S. M. que en la formación del proyecto de comunicaciones marítimas tuviera en cuenta el establecimiento de una nueva línea de Valencia á Palma, servida directamente. La súplica, apoyada por el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y nuestros representantes en Cortes, fué justamente atendida por lo cual se muestra el pueblo de Mallorca altamente reconocido; pero ahora, Excmo. Sr., que todavía no se ha inaugurado el mencionado servicio, nos permitimos, los que formamos parte de esta Asociación, elevar á V. E. un ruego, en la seguridad de encontrar igual acogida.

Es indudable que con el establecimiento del nuevo tren directo de Valencia á Madrid se acortará de una manera considerable, en 141 kilómetros, el trayecto entre el puerto de la ciudad levantina y la capital de España recorrido que se calcula se efectuará en cuatro horas. Como quiera que uno de los extremos de dicho proyecto es el establecimiento de un tren frutero diario, y como la producción de frutas y hortolizas de Baleares puede centuplicarse, no hay necesidad de encarecer la importancia que tiene la facilidad de poderlas transportar, en poco tiempo y en buenas condiciones, á Madrid. Además de este producto, pudieran colocarse en el mercado de la Corte otros muchos productos de estas Islas, tales como cerdos, embutidos, anisados, legumbres, dulces, conservas, pescado, aceite, huevos, gallinas patatas, moniatos, higos pasos, quesos, etc. etc, por lo que sería muy conveniente y de un interés grande para las Baleares, y principalmente para Mallorca, que el nuevo servicio de vapores que se ha de inaugurar entre Palma y Valencia, estuviera servido por un vapor rápido, lo cual facilmente podría conseguirse con un pequeño esfuerzo que ese Ministerio hiciera en favor de esta tierra y de sus intereses generales, toda vez que es de esperar que la compañía «Isleña Marítima, seguramente daría cuantas facilidades fueran posibles para que se realizara el proyecto que tengo la alta honra de someter á la consideración de V. E. Por todo lo expuesto.

Suplico á V. E., en nombre y representación de la Asociación de la Prensa de Baleares, que el nuevo servicio de comunicación directa entre Palma y Valencia, que se ha de inaugurar en primero de Enero de 1911, sea prestado por medio de un vapor rápido.

Gracia que espero alcanzar de la rectitud y reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma, 19 de Agosto de mil novecientos diez.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Para los náufragos

En la velada literaria-musical que se celebró el día 21 del actual á beneficio de las familias de los náufragos del velero «San Antonio» reinó extraordinaria animación.

El acto fué hermoso tanto por su fin caritativo como por el realce que le dió la abundancia del sexo bello.

Todos los números que componían el programa, fueron aplaudidísimos, rogándonos la comisión de la Velada que les testimoniemos el agradecimiento por su hermoso desinterés.

Lo que se recaudó en bandeja asciende á 52'76 ptas., á lo que se juntan los siguientes donativos:

Exemo. Ayuntamiento, 10 pesetas; Cámara de Comercio, 10 id.; Imprenta de Crespí y Sitjar, 2 id.; Presidente de «Salvamento de Náufragos», 5 id.; Comandante de Marina, 5 id.; Veloz Sport Balear, 5 id.; Asistencia Palmesana, 5 id., y Centre Catalá 5 id.

Total en donativos y bandeja, 99'76 pesetas.

Hoy una comisión pasará á repartir los donativos de la siguiente manera: á la viuda de Antonio Oliver, de Felanitx, 38 pesetas; á la viuda del patrón P. J. Pujol, 33 id; á los padres del joven Antonio Comas, 28 76 id.

El general Weyler

A bordo del vapor «Balear» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona nuestro ilustre compatricio el Capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su distinguida hija doña María.

Han acudido al muelle á recibirle el Gobernador militar general Perez Clemente, el gobernador civil Sr. Pascual, el exdiputado á Cortes D. Bernardo Amer, el coronel de Infantería don Enrique Carlos, algunos jefes y oficiales, el ingeniero D. Eusebio Estada y los señores Font y Monteros, Torres, Tous Ferrer, Escat y otros muchos.

El general Weyler, después de haber conversado algún rato con varios de sus amigos, en el salón del Balear, se ha dirigido en coche hacia San Roca.

El general, á quien damos la bienvenida, permanecerá probablemente algunos días en Palma.

D. Antonio Maura

Como se tenía proyectado, ayer se verificó la visita al Sr. Maura, en S'Alquiria, que habían acordado las Juntas de las sociedades *Isleña Marima, Crédito Balear y Ferrocarriles de Mallorca*.

Estas comisiones estaban formadas por los señores:

Guasp, Alomar (D. P.), Servera (D. P. A.), Sampol, Marcel, Alomar (D. G.), Estades, Aguiló (D. M.), Feliu, Marqués de la Torre, Aguiló, Simó, Moragues, Cañellas, Orlandis, Estava; Blanes (D. R.), Sbert, Malet, Blanes (D. F), Socías (D. F.), Fortuny (D. R.), Marqués (D. J.), Barceló, Obrador y Ostre (D. J.).

Ocupando siete automóviles, los señores comisionados partieron á las once de la mañana de la calle de Palacio dirigiéndose á S'Alquería, en donde fueron afectuosamente recibidos por el Sr. Maura.

La Junta de los «Ferrocarriles de Mallorca» hizo entrega al Sr. Maura del nombramiento de Presidente honorario de esta Sociedad, nombramiento que el Sr. Maura agradeció mucho.

El Sr. Guasp, en nombre de las otras dos sociedades, manifestó que hubiérase tenido singular complacencia en haber tomado el mismo acuerdo, pero los Estatutos se oponen á ello.

Cumplida esta misión, los señores comisionados regresaron á Palma satisfechos de la visita al Sr. Maura y de las atenciones que éste les había tenido.

También recibió ayer el Sr. Maura la visita de las Comisiones de la Audiencia territorial, de la Real Academia de Medicina y del Colegio de procuradores de Palma.

La Comisión de la Audiencia estaba formada por el presidente Sr. Jimeno, el Fiscal de S. M. Sr. Godoy, los Magistrados Sr. Valencia y de la Quintana y el Secretario Sr. Sarra.

También visitaron al Sr. Maura los Jueces de primera Instancia señores Lago y Torres acompañados del médico forense señor Losada.

Formaban la Comisión de la Real Academia de Medicina, el Presidente de la misma don Miguel Berga, el Secretario don Domingo Escafí y los Académicos señores Domenge, Rover (don J.) y Boch.

Del Colegio de Procuradores fueron á la Alquería los señores Olar, Abrines y Quetglas.

La entrevista fué muy afectuosa.

Los señores Sampol y Obrador además de formar parte de las Comisiones antes citadas, ostentaban la representación del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad en cuyo nombre cumplimentaron también al Sr. Maura.

*

La Junta central de Valencia, organizadora del homenaje á don Antonio Maura, tiene el propósito de regalarle un bajo relieve de oro hecho por Mariano Benlliure, obra artística que no afecte la forma de plancha ó cualquier otro presente que estime más oportuno.

Con la cantidad sobrante llevará á cabo una fundación social en beneficio exclusivo de la clase obrera, para perpetuar la actitud de los elementos de orden frente al atentado, cuyo carácter é importancia dependerá de la cantidad que se recaude.

Si la Junta lo creyere conveniente, se imprimirá por provincias un álbum que contenga los nombres, apellidos y domicilios de todos los que contribuyan á la subscripción, con objeto de unir á lo que se regale esta manifestación de simpatía.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana han llegado á bordo del vapor «Balear» D. Joaquín Vilanova, don Francisco Lagranja, D. Francisco Salvat, D. Francisco Segura, D. José María y señora, D. Pedro Monlau, D. Gabriel Mas y familia y otros.

Este medio día han salido para Alicante á bordo del vapor «Cataluña» D. José Martín, Gonzalo Arnica, D. Conreado Planas, D.ª Josefa y Francisca Planas, D. José Monjo, D. Juan March y otros.

Esta mañana ha llegado de Barcelona nuestro amigo el fabricante de calzado Sr. Estarellas.

Sea bienvenido.

Gacetillas

Anteayer, en la calle del Sindicato, estuvo á punto de ser atropellada por un carruaje una niña que por dicha calle transitaba.

Ello debióse, á hallarse impedida en gran parte la vía pública, por varios cuévanos de fruta, de una tienda.

Hemos de hacer presente que el dueño de la misma hace pocos días fué multado con 25 pesetas por dicho motivo, habiéndosele impuesto ahora como reincidente, otra multa de igual cuantía.

Esta mañana ha sido auxiliado por el guardia municipal de la plaza de Abastos, Miguel Bauzá una sirvienta que mientras estaba efectuando la compra ha sido presa por un accidente.

En Llucmayor ha sido encontrada una escopeta que abandonó un cazador.

En Algaida ha sido denunciado un carretero por infrinjir el reglamento de carreteras.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sìfilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.



Busto y Nombre Registrados

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glanduláres, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdididas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcetera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto, el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—Palma.

En la IMPRENTA SOLEDAD, 27 y PAPELERÍA CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en:

OBJETOS DE ESCRITORIO

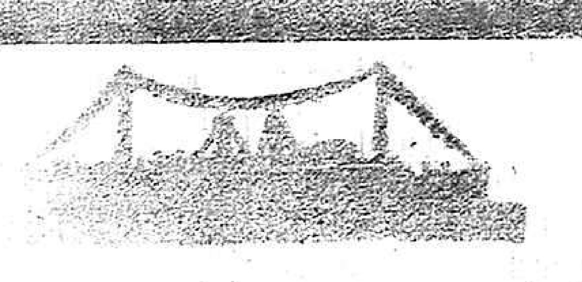
LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

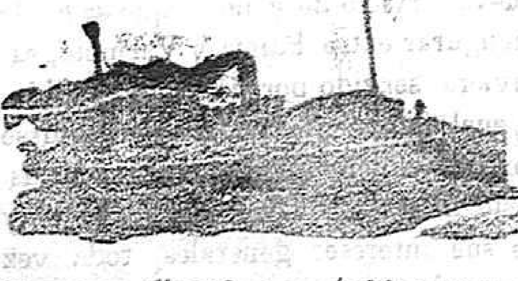
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA, 25 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA, 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Palaires).



Navegazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 26 Agosto.	ITALIA, 18 Septiembre.
SAVOIA, 1.° Septiembre.	ARGENTINA, 29 Septiembre.
UMBRIA, 3 Septiembre.	RE VITTORIO, 30 Septiembre.
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y sapaterías.



LLOID SABAUDO

El día 2 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDIN

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno, —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el día 4 Octubre

PRINCIPE DI PIAMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.°

¡FUERA CANAS!

desaparecen con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

GRAN DESCUBRIMIENTO

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.

De venta: Droguería de Migue Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4, Espartería, 1 y 3 y en la sucursal calle de San Miguel, 8.—Palma.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres annalidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

....DEPILATORIO IMPERIAL....

DEL

: : Dr. PADRÓ : :

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO, Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Motor de gas pobre

Se vende uno de 50 á 60 H P con su correspondiente gasógeno, todo casi nuevo.

Informarán en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pieras y Cabrer, Santa Catalina.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

MOTORES

de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19, 1.° izquierda.—De 3 á 4.

[illegible] IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, [illegible] Y 41 Y SOLEDAD 27